



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## **AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 18 DE JULIO DE 2023, CON LA CUAL SE CONCEDIÓ EL AMPARO RECLAMADO POR SAMUEL VARGAS BULLA CONTRA LOS JUZGADOS CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL E INSPECCIÓN 19ª DE CIUDAD BOLÍVAR TODOS DE BOGOTÁ. AL TRÁMITE FUERON VINCULADOS LOS JUZGADOS TREINTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTÁ Y LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RADICADO 1999-00737. RAD. NO. 11001220300020230152601 STC9270-2023, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A ALEXANDER OSORIO ALARCON, Y A TODOS LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

